MUNICIPIO GUADALAJARA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE

AL 30 DE JUNIO DE 2019

NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

En virtud de la disposición de la Auditoria Superior de la Federación del Estado de Jalisco, los comparativos se presentan vs las cifras de la Balanza General al 31 de Diciembre de 2018.

Activo

Efectivo y Equivalentes
Su importe se analiza a continuación:

Efectivo	$480,970
Bancos	$721,544,202
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$238,158,280
Fondos con Afectación Específica	$627,376
Depósitos de Fondos de terceros en Garantía y/o ad.	$12,048,735
Otros efectivos y equivalentes	$2,235,744
Total de Efectivo y equivalentes	**$975,095,307**

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo
Comprende lo siguiente:

Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	**$5,263,753**
Cheques devueltos	$582,892
Cuentas por cobrar	$320,837
Programa apoyo a Comerciantes	$1,679,600
CXC por transferencias erróneas	$1,189,963
CXC A SEPAF por Participaciones	$1,236,181
Cuentas por cobrar - Recaudación por terceros	$254,280
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	**$45,022,001**
Contratistas Mercado Corona	$30,324,683
COMUDE	$1,164
Desarrollo Integral de la Familia	$8,897,713
Otros Deudores Diversos	$5,798,441
Ingresos por recuperar a Corto plazo	**$5,577,448**
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	**$201,452**
Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes circulante	**$56,064,654**

El Activo no Circulante comprende lo siguiente:

Inversiones Financieras a largo plazo
El saldo al 30 de Junio de 2019, principalmente, comprende las aportaciones realizadas en ejercicios anteriores, a los fideicomisos que se mencionan a continuación, así como las operaciones realizadas de conformidad con su objeto:

Fideicomiso Fondo Guadalajara	$ 8,000,000
Fideicomiso Expo-Guadalajara	$ 133,056,317
Fideicomiso 1555 invex	$ 28,161,675
Fideicomiso 437-2 Banco Multiva SA	$ 63,920,497
Fideicomiso Bancomer 403248-8	$ 16,999,826
Total	**$ 250,138,315**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
El importe de estos bienes al 30 de Junio de 2019, se desglosa a continuación:

Terrenos	**$389,713,253**
Edificios no habitacionales	**$1,297,424,423**
Oficinas	$1,120,332,788
Mercados Municipales	$177,091,635
Infraestructura	**$3,940,485,680**
Edificación no Habitacional en Proceso	$92,004,081
División de Terrenos y Construcción de Obras	$1,539,872,537
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	$1,117,191,885
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	$404,850,276
Equipamiento en Construcciones en Procesos	$14,268,090
Trabajo en Edificaciones y Otros	$12,266,490
Edificaciones en Proceso	$505,605,962
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	$222,709,139
Estudios Formulación y Evaluación	$31,617,420
Otros activos Diferidos	$99,800
Construcciones en proceso de bienes de dominio público	**$ 2,078,188,922**
Edificación Habitacional en Proceso	$ 39,576,663
Edificación no Habitacional en Proceso	$1,054,168,759
Construcción de Obras para el Abastecimiento	$ 77,552,469
División de Terrenos y Construcción de Obras	$151,120,886
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	$710,235,444
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	$ 57,672,067
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros	$ 16,687,436
Construcciones en proceso en bienes propios	**$ 278,268,140**

Bienes Muebles

Su saldo se integra como sigue:

Muebles de Oficina y Estantería	$ 78,750,876
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	$2,680,330
Equipo de Cómputo y de TI	$ 276,173,391
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	$ 17,834,739
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ 68,321,337
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$58,372,497
Equipo de transporte	$ 543,802,756
Equipo de defensa y seguridad	$82,845,904
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	$24,163,238
Activos biológicos	$ 1,233,136
Maquinaria, otros equipos y herramienta	$ 363,528,281
Total de bienes muebles	**$ 1,517,706,485**

Estimaciones y Deterioros

No se tiene identificadas causas de deterioro que afecten el valor de los activos reconocidos contablemente, que son propiedad del Municipio.

Otros Activos

Su importe se refiere, principalmente, a cierto software adquirido por el Municipio y a los derechos pagados por el registro de la patente de la mascota oficial de los Juegos Panamericanos 2011.

Software	$60,615,985
Concesiones y Franquicias	$9,165,662
Licencias	$2,681,755
Patentes	$ 15,256,513
Otros activos intangibles	$7,563,740
Total	**$ 95,283,655**

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar a corto plazo
Las cuentas y documentos por pagar a corto plazo, al 30 de Junio de 2019 se integran como sigue:

Servicios personales por pagar a corto plazo	$567,792,970
Proveedores por pagar a corto plazo	$61,544,787
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	$13,246,251
Transferencias otorgadas por pagar a Corto Plazo	$3,759,628
Intereses y comisiones y otros gastos de la deuda	$0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	$8,914,669
Devolución de la Ley de ingresos por pagar a CP	$41,613
Otras cuentas por pagar a corto plazo	$9,269,340
Total cuentas y documentos por pagar a corto plazo	**$664,569,258**

Se tiene detectadas ciertas situaciones que derivaron en el registro contable de pasivos que a la fecha no son exigibles y que no han sido cuantificados

Deuda pública
Se conforma como a continuación se señala:

Institución bancaria	Corto plazo	Largo plazo	Total
De largo plazo:			
BBVA Bancomer	48,006,654	1,046,200,667	1,094,207,321
Banco Mercantil del Norte	35,648,141	677,314,894	712,963,035
Total	**$83,654,795**	**$ 1,723,515,561**	**$ 1,807,170,356**

A partir de septiembre de 2017, fue pactado con BBVA Bancomer, la reducción de la tasa de interés para quedar en TIIE+1.09 puntos porcentuales, así como el compromiso que recae en el Fondo General de Participaciones para afectar sólo el 20%. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 31 de marzo de 2028.

A partir de septiembre de 2017, fue pactado con el Banco Mercantil del Norte, la reducción de la tasa de interés para quedar en TIIE+0.90 puntos porcentuales, así como el compromiso que recae en el Fondo General de Participaciones para afectar sólo el 16%. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 11 de enero de 2031.

A partir de Diciembre de 2018, la apertura de un crédito simple quirografario con el Banco HSB México, S.A., por la cantidad de $ 241 Mdp, que se destinará para los fines indicados acorde a lo dispuesto al artículo IDFEFM; con una tasa ordinaria de interés TIIE + 0.3 puntos porcentuales; a un plazo de once meses que vencerá el 31 de Octubre de 2019.

Cabe mencionar que el registro de este crédito se efectuó de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, así como a los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos, numerales c) y k)

II) Notas al Estado de Actividades

El desglose de las cuentas de resultados es a tercer nivel, se proporciona en el propio Estado de Actividades

Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda
Los intereses pagados en el ejercicio por concepto de intereses de la deuda ascienden a $ 73,769,731

Ingresos excedentes
Son los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos y, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera, los derivados de ingresos de libre disposición, se deberán destinar, al menos en un 50 por ciento, para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones. Dichos excedentes podrán destinarse a reducir el balance presupuestario de recursos disponibles negativo de ejercicios anteriores, a partir de la entrada en vigor de esta Ley y hasta el ejercicio fiscal 2022.

En caso de subsistir remanente, se aplicará a:
a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y

b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin limitación alguna, siempre y cuando el ente público se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas.

Gobierno de Guadalajara
Presidencia Municipal

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Gobierno de Guadalajara
Tesorería Municipal

L.I.A. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÒPEZ

TESORERA MUNICIPAL

ASEJ2019-14-12-07-2019-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

00019